

GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA
INSTITUTO COLOMBIANO DE BALLETO CLASICO – INCOLBALLETO
MATRIZ DE RIESGO DE LA CONTRATACION

En la ejecución del contrato pueden llegar a presentarse causas previsibles que afectan la carga económica o financiera de las partes que, en virtud del artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, deben ser reconocidas y asumidas con el objeto de salvaguardar la adecuada marcha de la gestión contractual y la finalidad de las partes en la contratación.

Para efectos de este proceso, se consideran los siguientes riesgos:

RIESGO	DESCRIPCIÓN	A QUIÉN SE LE ASIGNA		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	TRATAMIENTO		
		ENTIDAD	CONTRATISTA							
1. Suministro de información errónea	Se presenta cuando INCOLBALLETO no informa correctamente al contratista los requisitos necesarios para la legalización del contrato	X		2	IMPROBABLE	2	MENOR	4	RIESGO BAJO	Entregar al contratista la lista de chequeo de contratación
2. Retraso en los pagos por parte de la entidad	Se presenta cuando la entidad a pesar del cumplimiento del lleno de los requisitos para el pago del contratista incurre en mora de los mismos.	X		4	PROBABLE	4	MAYOR	16	RIESGO MODERADO	Revisión periódica del Plan Anual Contable
3. Incumplimiento de las actividades por parte del contratista	Se presenta cuando el contratista no cumple con el objeto contractual y los plazos establecidos en el contrato		X	4	PROBABLE	3	MODERADO	12	RIESGO MODERADO	Informe periódico del supervisor del contrato
4. Incumplimiento del registro presupuestal	Se presenta cuando inicia un contrato sin el respectivo registro presupuestal.	X		1	RARO	5	CATASTRÓFICO	5	RIESGO BAJO	No suscribir el acta de inicio hasta tanto no se haga el registro presupuestal

5. Incumplimiento de los requisitos de seguridad y salud en el trabajo	Se presenta cuando el contratista ejecuta el contrato sin la aplicación de la normatividad de seguridad y salud en el trabajo	X	X	4	PROBABLE	4	MAYOR	16	RIESGO MODERADO	Se verifica por parte del supervisor el cumplimiento de la normatividad en SG-SST
6. Daños ocasionados por el contratista a los insumos, materiales o bienes de la institución	Se presenta cuando el contratista durante la ejecución ocasiona daños a los insumos, materiales o bienes de la institución		X	3	POSIBLE	2	MENOR	6	RIESGO BAJO	Durante la ejecución del contrato constatar que los elementos entregados se encuentran en buenas condiciones teniendo en cuenta el deterioro por uso
7. Imprevistos políticos, naturales, económicos, legales	Se presenta cuando durante la ejecución del contrato sobrevienen cambios de tipo políticos, económicos o legales que impacten el contrato	X		1	RARO	3	MODERADO	3	RIESGO BAJO	Revisión periódica de la normatividad, económicos, y políticos vigentes